

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



## **RESOLUCIÓN N° 0026-2021/SBN-GG**

San Isidro, 7 de abril de 2021

**VISTO:**

El Informe N° 00281-2021/SBN-OPP de fecha 05 de abril de 2021, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 083-2020/SBN de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES;

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos, y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, asimismo conforme a lo señalado en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, la precitada norma dispone que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, a través de la Resolución N° 026-2017/SBN, el Superintendente Nacional de Bienes Estatales delegó en el Gerente General la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático;

Que, en los puntos 1 y 2 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, se dispone que durante la ejecución presupuestaria, las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de anulaciones si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos, generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos estratégicos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias; y, las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias, respectivamente;

Que, de otro lado, en el literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, se indica que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo con el Modelo N° 5/GN y copia de las citadas resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos. La presentación de las copias antes citadas se remitirá en formato físico con oficio dirigido a la DGPP y progresivamente según los medios que esta determine;

Que, asimismo, en el precitado numeral se dispone que las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego, y de haber "Notas para Modificación Presupuestaria" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular de Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, en el "Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2021 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", que forma parte integrante de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, se señala que la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes 03, se pueden realizar hasta el 12 de abril de 2021;

Que, mediante el documento del Visto y los documentos de su referencia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta haber efectuado notas de modificación presupuestaria en el mes de marzo de 2021, en el Nivel Funcional y Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, las mismas que están registradas en el SIAF – Módulo de Procesos Presupuestarios y se han realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01.

Que, en ese orden de ideas, las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de marzo del año 2021 deben ser formalizadas conforme a las normas precedentes y dentro del

plazo legal previsto por la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo respectivo.

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01; el Lineamiento N° 0001-2021-SBN/OPP aprobado por la Resolución N° 0008-2021/SBN-GG; en uso de la facultad delegada mediante Resolución N° 026-2017/SBN; y conforme a la propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a los Anexos que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2.** - La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, durante el mes de marzo de 2021.

**Artículo 3.** - Disponer que una copia de la presente Resolución se remita, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 4.** - Disponer que se publique la presente Resolución y sus Anexos, al día siguiente de su emisión, en el Portal institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ([www.sbn.gob.pe](http://www.sbn.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

**Visado por:**

**OAJ**

**OPP**

**Firmado por:**

**Gerente General**

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE MARZO - 2021**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : **00026-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	1,591	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	16,038
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,181
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,702	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	18,648	0
5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	23,722
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>40,941</b>	<b>40,941</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>40,941</b>	<b>40,941</b>



Firmado digitalmente por:  
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 07/04/2021 11:20:39-0500

**VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:  
ALFARO CONDE Jorge Antonio FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 07/04/2021 11:15:13-0500

**FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO**

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2021**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : **00026-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	1,591	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	16,038
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,181
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,702	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	18,648	0
5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	23,722
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>40,941</b>	<b>40,941</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>40,941</b>	<b>40,941</b>



Firmado digitalmente por:  
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 07/04/2021 11:06:39-0500



Firmado digitalmente por:  
ALFARO CONDE Jorge Antonio FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 07/04/2021 10:45:37-0500

**VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA**

**FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000025**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/03/2021  
 DOCUMENTO : 061 / I 00211-2021/SBN-OPP

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - ASESORIA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES, ALQUILER DE EQUIPOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	0	13,162
	0006	0000004						ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	0	13,162
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	13,162
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	13,162
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	13,162
			2.3.2	5				ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	13,162
				2.3.2	5.1			ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	13,162
				2.3.2	5.1	4		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	13,162
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	24,650	24,650
	0008	0000059						ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, LOGISTICOS Y DE SISTEMAS INFORMATICOS	24,650	24,650
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24,650	24,650
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	24,650	24,650
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	24,650	24,650
			2.3.2	7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	24,650	24,650
				2.3.2	7.13			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	0	24,650
				2.3.2	7.13	5		ASESORÍA Y/O DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	0	24,650
				2.3.2	7.14			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	24,650	0
				2.3.2	7.14	5		ASESORÍA Y/O DEFENSA LEGAL PARA SERVIDORES Y EX-SERVIDORES CIVILES	24,650	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	13,162	0
	0009	0000634						DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	13,162	0
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,162	0
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	13,162	0
		2.3.1						COMPRA DE BIENES	13,162	0
			2.3.1	5				MATERIALES Y UTILES	13,162	0
				2.3.1	5.1			DE OFICINA	13,162	0
				2.3.1	5.1	2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	13,162	0
<b>TOTAL</b>									<b>37,812</b>	<b>37,812</b>

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000026**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - VACACIONES TRUNCAS CAS, ESSALUD CAS.

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000002	19	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	8,319	0	
	0005	0082608						ACCIONES DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA	8,319	0	
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,319	0	
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	8,319	0	
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	8,319	0	
			2.3.2	8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8,319	0	
				2.3.2	8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8,319	0	
					2.3.2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,934	0	
						2.3.2	8.1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	385	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	20,350	0	
	0009	0000634						DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	20,350	0	
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,350	0	
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	20,350	0	
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	20,350	0	
			2.3.2	8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	20,350	0	
				2.3.2	8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	20,350	0	
					2.3.2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19,734	0	
						2.3.2	8.1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	616	0
9001	3999999	5000005	19	006	0011			PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0	8,319	
	0012	0000018						ACCIONES DE PERSONAL	0	8,319	
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	8,319	
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	8,319	
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	8,319	
			2.3.2	8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	8,319	
				2.3.2	8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	8,319	
					2.3.2	8.1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	385	
						2.3.2	8.1	5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	0	7,934
9001	3999999	5000007	19	018	0039			DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	0	20,350	
	0014	0121044						DEFENSA JUDICIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO	0	20,350	
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	20,350	
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	20,350	
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	20,350	
			2.3.2	8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	20,350	
				2.3.2	8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	20,350	
					2.3.2	8.1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	616	
						2.3.2	8.1	5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	0	19,734
9002	3999999	5000827	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	6,851	
	0016	0115396						SUPERVISION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL	0	6,851	
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	6,851	
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	6,851	
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,851	

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000026**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - VACACIONES TRUNCAS CAS, ESSALUD CAS.

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
								2.3	2	8					0	6,851
								2.3	2	8	1				0	6,851
								2.3	2	8	1	2			0	386
								2.3	2	8	1	5			0	6,465
9002	3999999	5000827	19	004	0005										0	9,465
						0017		0220295							0	9,465
							09								0	9,465
							5	2.3							0	9,465
								2.3	2						0	9,465
								2.3	2	8					0	9,465
								2.3	2	8	1				0	9,465
								2.3	2	8	1	2			0	474
								2.3	2	8	1	5			0	8,991
9002	3999999	5000827	19	004	0005										0	2,332
						0018		0223224							0	2,332
							09								0	2,332
							5	2.3							0	2,332
								2.3	2						0	2,332
								2.3	2	8					0	2,332
								2.3	2	8	1				0	2,332
								2.3	2	8	1	2			0	193
								2.3	2	8	1	5			0	2,139
9002	3999999	5003676	19	004	0005										15,963	9,112
						0022		0039657							15,963	9,112
							09								15,963	9,112
							5	2.3							15,963	9,112
								2.3	2						15,963	9,112
								2.3	2	8					15,963	9,112
								2.3	2	8	1				15,963	9,112
								2.3	2	8	1	1			15,577	0
								2.3	2	8	1	2			386	0
								2.3	2	8	1	5			0	9,112
9002	3999999	5003676	19	004	0005										12,039	242
						0023		0088862							12,039	242
							09								12,039	242
							5	2.3							12,039	242
								2.3	2						12,039	242
								2.3	2	8					12,039	242
								2.3	2	8	1				12,039	242
								2.3	2	8	1	1			11,372	0
								2.3	2	8	1	2			667	0

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000026**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - VACACIONES TRUNCAS CAS, ESSALUD CAS.

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF						ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
									2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	0	242
<b>TOTAL</b>											<b>56,671</b>	<b>56,671</b>

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000027**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 17/03/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - OTROS BIENES, LOCACION DE SERVICIOS, SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE.

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	3999999	5000002	19	006	0007										21,330	31,240
		0005	0082608												21,330	31,240
						09									21,330	31,240
							5								21,330	31,240
															21,330	31,240
															18,600	0
															11,640	0
															11,640	0
															6,960	0
															6,960	0
															2,730	31,240
															2,730	31,240
															2,730	0
															0	31,240
9001	3999999	5000003	19	006	0008										9,910	18,334
		0006	0000004												9,910	18,334
						09									9,910	18,334
							5								9,910	18,334
															9,910	18,334
															0	18,334
															0	18,334
															9,910	0
															9,910	0
															9,910	0
9002	3999999	5003676	19	004	0005										0	11,000
		0023	0088862												0	11,000
						09									0	11,000
							5								0	11,000
															0	11,000
															0	11,000
															0	11,000
															0	11,000
9002	3999999	5003676	19	004	0005										29,334	0
		0024	0252052												29,334	0
						09									29,334	0
							5								29,334	0
															29,334	0
															18,334	0
															18,334	0

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000027**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 17/03/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A ESPECIFICAS DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 -R.D.R - OTROS BIENES, LOCACION DE SERVICIOS, SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE.

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF					ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
		2.3.2	3.1	1	1				SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	18,334	0
		2.3.2	9						LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	11,000	0
		2.3.2	9.1						LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	11,000	0
		2.3.2	9.1	1					LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA	11,000	0
<b>TOTAL</b>										<b>60,574</b>	<b>60,574</b>

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000029**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/03/2021  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A LA ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 PROPINAS PARA PRACTICANTES

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	4,185	0
		0006	0000004					ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	4,185	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,185	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	4,185	0
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS	4,185	0
				2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,185	0
					2.3.2.7.5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	4,185	0
						2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES	4,185	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	4,185	0
		0007	0000013					ACCIONES DE CONTABILIDAD	4,185	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,185	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	4,185	0
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS	4,185	0
				2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,185	0
					2.3.2.7.5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	4,185	0
						2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES	4,185	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	0	4,258
		0009	0000634					DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS	0	4,258
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	4,258
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	4,258
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS	0	4,258
				2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	4,258
					2.3.2.7.5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	0	4,258
						2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES	0	4,258
9001	3999999	5000005	19	006	0011			PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	9,500	0
		0012	0000018					ACCIONES DE PERSONAL	9,500	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,500	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	9,500	0
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS	9,500	0
				2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	9,500	0
					2.3.2.7.5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	9,500	0
						2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES	9,500	0
9001	3999999	5000007	19	018	0039			DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	0	352
		0014	0121044					DEFENSA JUDICIAL DE LOS BIENES DEL ESTADO	0	352
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	352
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	352
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS	0	352
				2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	352
					2.3.2.7.5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	0	352
						2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES	0	352
9002	3999999	5003676	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	13,260

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000029**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/04/2021

DOCUMENTO : 131 / 00026-2021/SBN-GG

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/03/2021  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A LA ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.3 PROPINAS PARA PRACTICANTES

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0023	0088862	EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES					0	13,260
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0	13,260	
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	13,260
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	13,260
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					0	13,260
	2.3.2.7.5	PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES					0	13,260
	2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES					0	13,260
<b>TOTAL</b>						<b>17,870</b>	<b>17,870</b>	